

56477  
183237

# STOCKHOLDERS S.A.

Rumhiurco OE5-56 y Pedro Freile  
Teléf. 0988489544  
Quito - Ecuador

D.M. de Quito, a 28 de noviembre de 2015

**Señorita**

IVONNE ALEJANDRA MORA MERIZALDE

**Presente**

De mi consideración..

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía STOCKHOLDERS S.A., reunida en el Distrito metropolitano de Quito, el día 28 de noviembre de 2015, eligió a Usted como **Presidenta** de la compañía por el periodo de **UN AÑO**. Sus atribuciones y deberes como Presidenta se encuentran establecidas en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Rómulo Joselito Pallo Notario Cuarto del cantón de Quito, el 21 de noviembre del 2014, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía. El mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente. La constitución de la compañía fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 26 de Noviembre de 2014 con número inscripción 5357.

En nombre de la compañía le felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Fernando Gustavo Corredor Pesca

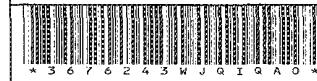


Acepto.. la designación de **PRESIDENTA** de la Compañía STOCKHOLDERS S.A., consta el presente nombramiento. Quito, 28 de Noviembre de 2015



SRTA. IVONNE ALEJANDRA MORA MERIZALDE  
PRESIDENTA  
C.I.1723478358

TRÁMITE NÚMERO: 23576



\* 3 6 7 6 2 4 3 W J Q I Q A O \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16213
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5647
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	STOCKHOLDERS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA MERIZALDE IVONNE ALEJANDRA
IDENTIFICACIÓN	1723478358
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	1

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST.RM. # 5357 DEL 26/11/2014 NOT. # 04 DEL 21/11/2014 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL